



# PRI impugna la elección judicial

**JORGE SALCEDO**

Alejandro Moreno, dirigente nacional de Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una impugnación en contra de la elección al Poder Judicial en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE).

El dirigente nacional del PRI acudió al INE acompañado de integrantes del Congreso y del Consejo General del partido para entregar formalmente la solicitud de Juicio para los Derechos Político-Electorales (JDC).

Alejandro Moreno afirmó que fundamentarán la impugnación con evidencias de las irregularidades del proceso electoral frente al Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que es la autoridad encargada de determinar la anulación.

"Públicamente es evidente que hubo personajes que promovieron los acordeones y en las casillas, en los momentos de votar, también hay gente con los mismos acordeones, con los mismos resultados. Entonces la estrategia jurídica es clara, son las pruebas públicas evidentes que hay y lo que hemos acumulado en esta fundación que va a resolver el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", afirmó Alejandro Moreno.

**El tricolor**  
 reclama la promoción  
 de los candidatos con  
 acordeones

El grupo del PRI informó que alrededor de 40 integrantes del partido firmaron esta solicitud en calidad de ciudadanas y ciudadanos para iniciar el proceso de nulidad de la elección judicial. Moreno adelantó que de ser rechazada en el TEPJF, el partido buscaría instancias internacionales como al Órgano de los Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que respalden sus inconformidades con el proceso electoral.

De conseguir que se declare la nulidad de la elección, Alejandro Moreno dijo que su partido presentaría propuestas para reformar la ley que dio lugar a la primera elección de juezas y jueces en México a través del diálogo abierto.

"Es la elección con menor participación en la historia del país, ni siquiera podemos decir que es el 12 por ciento. Cuando usted quita todas estas irregularidades. Luego quita los votos, luego los recuentos invalidados. Estamos hablando del 8 por ciento. Pero además hay jueces con jurisdicción nacional que fueron electos aquí en un distrito de la Ciudad de México por 40 mil personas. O sea, con el 0.4 por ciento van a ser jueces nacionales. Es una burla", argumentó Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados al concluir la conferencia.



**El PRI** llevó su queja ante el INE